Número 3 - Jueves, 4 de enero de 2018

página 144

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Anuncio de 21 de diciembre de 2017, de la Dirección General de Participación y Equidad, notificando resoluciones de expedientes de reintegro de becas y ayudas al estudio del curso 2012/2013.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, habiéndose intentado y no habiendo sido posible practicar la notificación personal en el domicilio que consta en el expediente, se procede a la notificación, mediante su publicación en este Boletín Oficial, de la resolución de los siguientes expedientes de reintegro de becas y ayudas al estudio.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, esta publicación incluye únicamente los datos imprescindibles para informar a las personas interesadas sobre el lugar donde podrán comparecer para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto administrativo y constancia de tal conocimiento: Dirección General de Participación y Equidad de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, Avda. Juan Antonio de Vizarrón, s/n, 41071. Sevilla. Teléfonos 955 929 395 o 955 064 238.

Concepto: Resolución de expediente de reintegro de becas y ayudas al estudio 2012/2013.

Interesado/a	Curso	Número Expediente reintegro
BRAVO GARCIA, AITOR	2012/2013	152140/000932
FERNÁNDEZ CARMONA, BELEN	2012/2013	152180/001054
FERNÁNDEZ RAMOS, JOSE	2012/2013	152110/000984
GARRIDO NEFF, JENYFER	2012/2013	152230/000603
HIDALGO VERA, RAFAEL DANIEL	2012/2013	152140/000500
ISNARD DOMINGUEZ, MARTA	2012/2013	142410/002685
ISUIZA YANAI, MAYORIITH XIOMARA	2012/2013	152140/000796
LOPEZ ROMERO, ROCIO	2012/2013	152140/000307
LUCENA RODRIGUEZ, CELIA	2012/2013	152180/000501
MOYA LOPEZ, SARA	2012/2013	152140/000690
PEREZ BENITEZ, ALICIA	2012/2013	142410/001497
PLAZA CONTRERAS, RAUL	2012/2013	152230/000259
PLAZA CRUZ, TRIANA MARIA	2012/2013	142410/002818
PRIETO PALOMARES, PRISCILA	2012/2013	152230/000526
RAMIREZ PAREJO, JOSE ANTONIO	2012/2013	142410/002534
RAMOS CORDERO, MIRIAM	2012/2013	142410/003003
RIOS ROMERO, ALBERTO	2012/2013	142410/001000
RIOS RUIZ, FRANCISCO JOSE	2012/2013	142410/000408
RODRIGUEZ DIAZ, JESUS	2012/2013	142410/001240
RODRIGUEZ DOMINGUEZ, TAMARA	2012/2013	142410/001737
RODRIGUEZ GARRIDO, SANDRA	2012/2013	142410/001329



Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 3 - Jueves, 4 de enero de 2018

página 145

Interesado/a	Curso	Número Expediente reintegro
RODRIGUEZ IDROVO, JOYCE	2012/2013	142410/002585
ROMAN JOSE, PEREZ	2012/2013	142410/000841
ROMERO GARCIA, SONIA	2012/2013	142410/001244
ROMERO MORATO, PABLO	2012/2013	142410/002327
ROMERO ROMERO, FRANCISCO	2012/2013	142410/000965
RUIZ DIEGUEZ, PAULA	2012/2013	152140/000138
RUIZ JIMENEZ, RAFAEL	2012/2013	152140/000285
RUIZ MARTINEZ, MARIA TERESA	2012/2013	152230/000327
RUIZ RUIZ CACERES, JUAN MANUEL	2012/2013	142410/002426
RUS RODRIGUEZ, MARIA TERESA	2012/2013	152230/000312
SALAS RUFO, SANDRA	2012/2013	142410/003062
SANABRIA VAQUERO, JUAN CARLOS	2012/2013	142410/002919
SANCHEZ GARZON, DANIEL	2012/2013	152180/000658
SANCHEZ MORENO, VIRGILIO	2012/2013	142410/002960
SANCHEZ SAEZ, ANDREA	2012/2013	152180/001226
SANTIAGO SALAS, ANTONIO JESUS	2012/2013	142410/002529
SANTOS RECIO, ANTONIO MANUEL	2012/2013	142410/002674
SERRANO PRETEL, PEDRO	2012/2013	152180/001162
SOSA HUISA, ALEJANDRO	2012/2013	142410/001246
TAGUA CATALAN, Mª DEL PILAR	2012/2013	142410/000448
TAPIA CARBO, PAMELA	2012/2013	152140/000785
TOLEDANO ALVAREZ, ANDREA	2012/2013	152140/000724
VARGAS BARRERA, VIRGINIA	2012/2013	142410/002400
VAZQUEZ ALONSO, JOSE	2012/2013	142410/001749
VERDUGO ORTIZ, FERNANDO	2012/2013	142410/001622
VILCHES MORENO, RAFAEL JESUS	2012/2013	142410/000450
VIÑOLO MASERO, MIRIAM	2012/2013	142410/001601
ZAMBRANO NIETO, LUCIA	2012/2013	142410/000602
ZHOU, JIANZHONG	2012/2013	152140/000651

Contra la resolución recaída en el expediente de reintegro, que pone fin a la vía administrativa, las personas interesadas podrán interponer en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su notificación, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo establecido en los artículos 10, 14, y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes desde el día siguiente a su notificación, ante la Dirección General de Participación y Equidad, de conformidad con lo previsto en los artículos 112.1, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 115.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 21 de diciembre de 2017.- La Directora General, María Isabel González Gómez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a efectos de su notificación».

